



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0023/10/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/3955

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de octubre de 2023

ALEJANDRO IVAN PARRA DOMINGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Maderas Parra con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/023 de fecha 04 de Agosto de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-051-PAD-002/17** ubicado en Domicilio conocido S/N C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 302.385 Metros cúbicos	9	687	695	26922624	26922632
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 36.304 Metros cúbicos	2	696	697	26922633	26922634
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 7.317 Metros cúbicos	1	698	698	26922635	26922635

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS EL

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 2



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO			
Existencia inicial:	725-030	Unidad de medida: METROS CUBICOS	14/06/23	790-413
				FECHA 02/10/23

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarkes)						
Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
08/05/23	26547822	140/348	EJIDO HUELVACHI	POBOSI HUEVACHI/10	MAD. DIAM. GRUESOS PINO	8.959m
4	26547824	141/348	4	4	4	9.6303
09/05/23	26552096	134/227	11	4	MAD. DIAM. DELGADOS	9.0084
10/05/23	26547818	144/348	4	4	MAD. DIAM. GRUESOS	9.6564
4	26547818	145/348	4	4	4	9.3602
11/05/23	26547816	146/348	4	4	4	9.1724
12/05/23	26552094	134/227	11	4	MAD. DIAM. DELGADOS	9.0021
13/05/23	26569881	22/74	4	4	MAD. ROLLO PINO	10.2451
17/05/23	26547814	148/348	4	4	MAD. DIAM. GRUESOS	9.1524
22/05/23	26552092	136/227	4	4	MAD. DIAM. DELGADOS	9.0104
25/05/23	26547867	30/58	4	11	4	10.3504
26/05/23	26552090	138/227	4	4	4	9.0154
27/05/23	26547809	153/348	4	4	MAD. DIAM. GRUESOS	8.9704
4	26552089	134/227	4	4	MAD. DIAM. DELGADOS	9.0104
05/06/23	26547803	23/29	4	11	MAD. DIAM. GRUESOS	6.5504
14/06/23	26547801	161/348	4	4	4	9.3124
17/06/23	26552882	45	4	4	MAD. ROLLO PINO	9.2174
20/06/23	26547795	167/348	4	4	MAD. DIAM. GRUESOS	9.2504
23/06/23	26547792	170/348	4	4	4	8.9104
27/06/23	26547662	33/48	4	11	4	10.2001
28/06/23	26569873	30/74	4	4	MAD. ROLLO PINO	10.2464
31/07/23	26547779	183/348	4	11	MAD. DIAM. GRUESOS	8.9904
07/08/23	26547776	186/348	4	4	4	8.9704
11/08/23	26547775	187/348	4	4	4	8.8104
14/08/23	26547774	188/348	4	4	4	8.9201
Total						0
Equivalencia de materia prima transformada						

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	
Existencia inicial:	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
14/08/23	26547773	184/348	ELIIOO HUENACAN	DOBO5/HUE001/10	4AO DIAM GNUSOS	8.980m
17/08/23	26547772	190/348	4	4	4	8.9504
18/08/23	26547770	192/348	4	4	4	9.1734
21/08/23	26547769	193/348	4	4	4	8.9264
01/09/23	26547762	200/348	4	4	4	9.1264
4	26547761	201/348	4	4	4	9.0647
02/09/23	26547759	203/348	4	4	4	9.0124
06/09/23	26547755	207/348	4	4	4	8.9420
4	26547754	208/348	4	4	4	9.1524
4	26547753	209/348	4	4	4	8.9924
4	26547752	210/348	4	4	4	8.9917
08/09/23	26547749	213/348	4	4	4	8.8024
4	26547748	214/348	4	4	4	8.9314
4	26547747	215/348	4	4	4	9.0564
11/09/23	26569871	327/4	4	4	4AO DULO PINO	10.2464
4	26547745	217/348	4	4	4AO DIAM GNUSOS	8.9534
12/09/23	26552070	158/227	4	4	4AO DIAM. OREGADOS	9.5534
14/09/23	26569870	33/74	4	4	4AO DULO PINO	10.2441
4	26547742	220/348	4	4	4AO DIAM. GNUSOS	9.2461
15/09/23	26552069	159/227	4	4	4AO DIAM. OREGADOS	9.0361
18/09/23	26547737	225/348	4	4	4AO DIAM GNUSOS	8.9454
4	26547736	226/348	4	4	4	9.1404
19/09/23	26547734	228/348	4	4	4	8.9104
20/09/23	26547733	229/348	4	4	4	8.9864
4	26547732	230/348	4	4	4	8.9924
Total						0
Equivalencia de materia prima transformada						

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2: Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:	
Final:	0.000	METROS CUBICOS	
		FECHA	15/12/2015

Registro de salidas

Fecha	Folio autorizado y de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
23/06/23	26617941	671/681 MANIBEL LOZANO R	1/4" AS Larga dim	240.831m
11/07/23	26617942	672/681 M/NEG/NAUNCE R/PRONCE	"	31.0651
14/07/23	26617944	674/681 MANIBEL LOZANO R	"	38.4553
21/07/23	26617945	675/681 M/OS S/INNA BONITA	"	39.4350
12/08/23	26617946	676/681 MANIBEL LOZANO R	"	39.6384
30/08/23	26617947	677/681 "	"	37.4354
24/09/23	26617948	678/681 "	"	36.2384
22/03/23	26617952	682/683 NOEL SAINI R/QUEZ	1/4" AS Corta dim S	9.5312
18/07/23	26617954	684/684 ANTONIO YANEZ	Palillo o como 4" AS	8.0004
		SIN USAR		
		679/681, 680/681 y 681/681		
		683/683, 686/686		
Total			MADERA ASERRADA P/NO	280.623m
Coeficiente de transformación obtenido		61.95%		

Alejandro Ivan Parra Dominguez
ALEJANDRO IVAN PARRA DOMINGUEZ
Nombre y firma del solicitante o representante legal

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1 Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación.

[illegible]

Alejandro Ivan Parra Dominguez
ALEJANDRO IVAN PARRA DOMINGUEZ



SEMARNAT
SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel: 01 (55) 54 90 09 00